

## ANEXO

## Admitidos

Alvarez Aparicio, Eduardo (DNI 23.149.899).  
 Andión Dapena, Ramón (DNI 35.218.521).  
 Argüelles Martín, Federico (DNI 28.278.865).  
 Aristégui Fernández, Javier (DNI 14.872.987).  
 Armas Ramos, Honorio Miguel de los Santos (DNI 42.151.108).  
 Arrabal Terán, María del Carmen (DNI 29.233).  
 Balboa de Paz, Florencio (DNI 10.006.569).  
 Baselga Asensio, Carlos (DNI 17.288.586).  
 Bayes García, Rogelio (DNI 38.706.663).  
 Cabanas Gancedo, Rodrigo (DNI 32.287.019).  
 Camarero Salces, Cristina (DNI 13.047.640).  
 Cañete Estrada, Ramón (DNI 30.002.739).  
 Couselo Sánchez, José Miguel (DNI 33.191.651).  
 Donat Colomer, Joaquín (DNI 22.490.221).  
 Fidalgo Alvarez, Indalecio (DNI 9.848.221).  
 Figueras Aloy, José (DNI 39.634.815).  
 Garragorri Otero, Jesús María (DNI 15.143.359).  
 García Fuentes, Miguel (DNI 21.913.732).  
 González Espinosa, Cristóbal (DNI 41.836.882).  
 Hernández Marco, Roberto (DNI 22.490.305).  
 Jiménez González, Rafael (DNI 31.120.431).  
 López Delgado, Julián (DNI 28.215.370).  
 Lorente Toledano, Félix (DNI 7.408.666).  
 Manueles Jiménez, Julio de (DNI 7.740.937).  
 Martí Henneberg, Carlos (DNI 39.810.867).  
 Martín Mateos, María Anunciación (DNI 14.219.548).  
 Martínez Sopena, María José (DNI 39.633.629).  
 Martínón Sánchez, José María (DNI 34.558.798).  
 Matesanz Pérez, José Luis (DNI 72.113.963).  
 Méndez Aparicio, Fe María (DNI 34.376.832).  
 Moro Serrano, Manuel (DNI 2.165.108).  
 Narbona López, Eduardo (DNI 24.761.376).  
 Navarro Merino, Martín (DNI 24.776.684).  
 Pedraz García, María del Carmen (DNI 7.756.836).  
 Pérez Choliz, Valero (DNI 16.916.457).  
 Pérez Díaz, Luis Bernardo (DNI 12.164.776).  
 Rivas Crespo, Maximiliano Francisco (DNI 7.785.275).  
 Rodríguez Luis, José Cayetano (DNI 41.974.811).  
 Santana Guerra, Rafael (DNI 42.426.572).  
 Tovar Larrucea, Juan Antonio (DNI 7.735.879).  
 Valtueña Borque, Oscar (DNI 3.352).  
 Valverde Moreno, Francisco (DNI 23.513.942).

## Excluidos

Casanova Bellido, Manuel (DNI 31.634.479). Por no haber abonado los derechos de la oposición.  
 Henríquez Esquiroz, José (DNI 42.685.349). Por no haber aprobado la Tesis Doctoral.

22681

*RESOLUCION de 13 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Radiología y Medicina física» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero de 1982), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Radiología y Medicina física» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## ANEXO

## Admitidos

Abos Olivares, María Dolores (DNI 17.644.066).  
 Banzo Marraco, Javier (DNI 17.175.979).  
 Bilbao Zulaica, Pedro (DNI 72.166.980).  
 Carrio Gasset, Ignacio (DNI 39.292.721).  
 Díez-Caballero Arnau, Teófilo (DNI 73.352.084).  
 Eleno Alvarez, Alfonso (DNI 50.398.023).  
 García López, Fausto (DNI 16.407.646).  
 Mateo Navarro, Antonio (DNI 17.818.014).  
 Nogués Pelayo, Eduardo (DNI 19.124.380).  
 Ole Serrano, Nicolás (DNI 24.288.313).  
 Olmos García, Roberto (DNI 17.842.512).  
 Ripol Girona, Santiago (DNI 37.031.395).  
 Rodríguez Fernández, Reineiro (DNI 10.958.872).  
 Ruiz de Almodóvar Rivera, José Mariano (DNI 23.669.146).  
 Sala Blanco, Julio (DNI 10.390.869).  
 Sánchez Vicente, Angel (DNI 12.158.235).  
 Sancho Tomás, Rafael (DNI 19.865.748).  
 Solbes Solbes, Ramón (DNI 19.335.525).  
 Teijeiro Vidal, Jorge (DNI 32.332.478).  
 Teruel Píera, Severino (DNI 4.884.194).  
 Toledo Trujillo, Francisco Manuel (DNI 42.113.780).  
 Villar Rodríguez, Alfonso (DNI 25.853.700).

## Excluidos

Machado Quintana, Fernando (DNI 23.669.146). Por no haber firmado la declaración jurada.

22682

*RESOLUCION de 13 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo I, «Matemáticas I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo I, «Matemáticas I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.